San Juan de Pasto, 26 de julio de 2022, 8:30 a.m.

Boletín extraordinario de actividad de los volcanes Chiles y Cerro Negro

Doctor JHON ROJAS CABRERA Gobernador Departamento de Nariño

Asunto: Boletín extraordinario de actividad de los volcanes Chiles y Cerro Negro

El nivel de actividad de los volcanes se mantiene en:

NIVEL AMARILLO - (III): CAMBIOS EN EL COMPORTAMIENTO DE LA ACTIVIDAD VOLCÁNICA

Del seguimiento de la actividad de los VOLCANES CHILES Y CERRO NEGRO, el **MINISTERIO DE MINAS** Y ENERGÍA a través del **SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO** (SGC) y la **UNIDAD NACIONAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES** informan que:

A raíz de los cambios en la actividad del Complejo Volcánico Chiles - Cerro Negro (CVCCN) y de su comportamiento inestable, el día de ayer, 25 de julio de 2022, se realizó un Puesto de Mando Unificado (PMU) en el cual, en conjunto con la UNIDAD NACIONAL DE GESTION DE RIESGO DE DESASTRES, se discutió no sólo la actividad del CVCCN, sino también algunas acciones de prevención y mitigación para disminuir la vulnerabilidad y reducir el riesgo ante un eventual incremento de la actividad de este complejo volcánico.

Desde la información reportada en el Boletín extraordinario del 23 de julio de 2022, el comportamiento de la actividad ha mostrado una aceleración en la energía sísmica liberada reflejada en el tamaño de los sismos, destacándose la ocurrencia de un sismo asociado con fracturamiento de roca de magnitud 5.7 el 25 de julio a las 8:33 a.m., siendo el mayor evento registrado desde el inicio del monitoreo continuo a partir de noviembre de 2013. Este sismo fue sentido en algunos sitios de los Departamentos de Nariño, Putumayo, Caquetá y Cauca, y Provincia del Carchi en Ecuador, causando algunos daños en edificaciones especialmente en Ecuador. El sismo se ubicó a 15 km al sureste de la cima del volcán Chiles y a 8 km de profundidad respecto a la misma cima (4700 m s.n.m). Desde el 23 de julio hasta la hora de emisión de este boletín, se han registrado un total de 20 sismos con magnitudes iguales o mayores a 2.5, que debido a su carácter superficial han sido sentidos en el municipio de Cumbal (Departamento de Nariño) destacándose adicionalmente, los registrados el día 25 de julio a las 8:38 a.m. con magnitud 3.9, a las 9:41 a.m. con 3.4 y a las 9:57 a.m. con magnitud de 3.2; y el día de hoy, 26 de julio, a las 5:24 a.m. con magnitud







4.1. Adicionalmente, se resalta el ligero incremento en el registro de sismicidad relacionada con movimiento de fluidos al interior del sistema volcánico, contabilizándose un máximo diario de 75 sismos el 24 de julio superando los 64 sismos del 20 de julio. Estas manifestaciones sísmicas han estado acompañadas por una deformación del terreno (observada instrumentalmente) que se inició a finales de marzo de 2022 y que continúa hasta el momento.

El MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA a través del SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO conjuntamente con el INSTITUTO GEOFÍSICO DE LA ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL del Ecuador monitorea permanente la actividad del CVCCN y realiza procesos de apropiación social del conocimiento con las comunidades, tomadores de decisiones y autoridades en las zonas de influencia volcánica.

De acuerdo con lo tratado en este Puesto de Mando Unificado (PMU) realizado ayer 25 de julio de 2022, el MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA a través del SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO, el SISTEMA NACIONAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES y la UNIDAD NACIONAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES informan que el CVCCN continúa en nivel de actividad Amarillo (cambios en el comportamiento de la actividad volcánica). Con base en el comportamiento actual de esta sismicidad y lo históricamente registrado en esta región volcánica activa, no se descarta la posibilidad de ocurrencia de más sismos con niveles energéticos altos, que puedan ser sentidos y pueden alterar la calidad de vida de las poblaciones en la zona de influencia volcánica.

Como posibles escenarios para un eventual cambio de nivel de actividad a Naranja se esperaría una evolución de la actividad reflejada en: mayores cambios superficiales, tales como formación de grietas, fumarolas o pequeñas emisiones de ceniza; presencia de gran cantidad o registro continuo de señales sísmicas asociadas a actividad de fluidos al interior del sistema volcánico; presencia de señales sísmicas que puedan dar indicio de ruptura de un sello o tapón; ocurrencia de una erupción freática (que no involucra material magmático nuevo). El cambio a este nivel es complejo, debido a que existe la posibilidad de que los cambios mencionados se produzcan en un tiempo muy corto, razón por la cual, es muy probable que el cambio de nivel pase de Amarillo a Rojo rápidamente. Para cambio a nivel Rojo se requiere que todo el proceso se acelere rápidamente, es decir, que las tasas de cambios de las manifestaciones de actividad volcánica alcancen niveles extremadamente altos.

Si bien la inestabilidad del volcán se ha prolongado ya por cerca de nueve años, es de vital importancia no acostumbrarse a su comportamiento y estar atentos a la información oficial publicada por el MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA a través del SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO, el SISTEMA NACIONAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES y la UNIDAD NACIONAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES. Se reitera a las autoridades del Departamento de Nariño extremar acciones enfocadas a procesos de conocimiento y reducción de riesgo, así como medidas de preparación ante actividad futura del CVCCN.







El MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA a través del SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO sigue atento a la evolución del fenómeno volcánico con su par el INSTITUTO GEOFÍSICO DE LA ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL del Ecuador, y continuarán informando, de manera oportuna, los cambios que se puedan presentar. Adicionalmente, recomienda atender solamente la información oficial y visitar su página web www.sgc.gov.co, así como sus redes sociales, donde se continuará publicando información complementaria a este boletín y de interés general.

MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA - SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO

UNIDAD NACIONAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES





